



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA **FECHA: 07-MAYO-2026**
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

PARA: Tnlgo. Wilson Rodríguez
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
CC: Abg. Katerine Baquero
SECRETARIA GENERAL
DE: Mgs. María Fernanda Cornejo
CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
ASUNTO: Justificación de la Inasistencia a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de jueves 07 de mayo de 2026.

En atención al Memorando Nro. GADMCM-SECGRAL-2026-140-MI, de 04 de mayo de 2026, suscrito por la Abg. Katerine Baquero, Secretaria General, solicito a usted muy comedidamente se digne justificar mi inasistencia a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, convocada para el jueves 07 de mayo de 2026, a las 09h00; en razón que me encuentro delicada de salud. Adjunto Certificado Médico. Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Mgs. María Fernanda Cornejo
**CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**

MEMORANDO Nro. GADMCM-SC-2026-043-MI
Machachi, 07 de mayo de 2026

PARA: Tnlgo. Wilson Rodríguez
ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
CC: Abg. Katerine Baquero
SECRETARIA GENERAL
DE: Arq. Mayra Tasipanta
CONCEJALA DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
ASUNTO: Pedido de incorporación de un punto dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria de fecha 07 de mayo de 2026.

Con fundamento en los artículos 318 del COOTAD y 11 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, establece la posibilidad de agregar puntos del Orden del día en una Sesión Ordinaria, conforme el voto de la mayoría de los integrantes.

En calidad de Concejala del GAD Municipal del cantón Mejía, solicito se incorpore dentro del orden del día lo siguiente:



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



importante poder dar información a la ciudadanía sobre el suceso que pasó el día martes, en cuanto a la emergencia que tuvimos en la parroquia de Aloasí, justamente ayer revisábamos en la tarde que también se ha ido el muro del estadio de Aloasí, que está también bastante preocupante por la acumulación de aguas, a pesar de todo el tema del alcantarillado de lo que ya hicimos el control de inundaciones; la parroquia de Aloasí básicamente creo que necesita saber cuáles son las acciones que se ha tomado y acciones inmediatas que se hicieron el día martes y las correspondientes a los próximos días y tal vez incluso a las reformas que se haga para dar soluciones inmediatas en cuanto a las competencias como municipalidad. En ese sentido, señor alcalde, envió el MEMORANDO Nro. GADMCM-SC-2026-043-MI, de fecha 07 de mayo de 2026, en concordancia con el artículo 318 del COOTAD y la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo, donde nos permite la posibilidad de adjuntar puntos del orden del día en sesiones ordinarias. El cual solicito muy comedidamente se dé un informe verbal por parte de las direcciones correspondientes sobre el trabajo realizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, por la emergencia suscitada por las lluvias del martes 05 de mayo de 2026, en la parroquia de Aloasí. Esa es mi solicitud, señor alcalde y mi moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita concejal Mayra Tasipanta, señoritas y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma?

MSc. Wilson Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta : Señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta : Muchas gracias, señor alcalde. Bueno, un saludo inmenso a toda la comunidad del cantón Mejía, por temas ilógicos, bueno, ahí tengo que estar de manera remota, sin embargo, quiero hacer una consulta nada más, quisiera que por favor se lea cuál sería la moción que ha presentado la compañera, como quedaría el punto que se busca incorporar; por su intermedio que por favor se disponga a Secretaría General, señor alcalde, tenga la bondad.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad de leer el pedido del señor concejal Wilson Castillo.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, de conformidad con lo manifestado por la arquitecta Mayra Tasipanta, el punto quedaría como informe verbal por parte de las direcciones correspondientes sobre el trabajo realizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, por la emergencia suscitada por las lluvias del martes 05 de mayo de 2026, en la parroquia de Aloasí.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

MSc. Wilson Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Una sugerencia, nada más señor alcalde, muchas gracias. La Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo, establece que se resuelvan los puntos, si me lo permite la proponente de la moción, yo considero que se debería incorporar el tema de conocimiento del informe verbal, es importante que se incluya la palabra conocimiento para que al final se pueda de cierta manera resolver este punto señor alcalde, porque si dejamos solo informe queda como abierto, entonces creo que sería importante que se le agregue la palabra conocimiento si me lo permite la compañera que ha propuesto la moción.

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejal, manifiesta: Sí señor alcalde, sería importante esa palabra, el conocimiento.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Aceptado por la proponente. ¿Cuál fuera la solicitud, señorita secretaria del pedido?

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: El punto de incorporación solicitado por la arquitecta Mayra Tasipanta quedaría de la siguiente manera, conocimiento del informe verbal por parte de las direcciones correspondientes sobre el trabajo realizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado. Municipal del cantón Mejía, por la emergencia suscitada por las lluvias del martes 5 de mayo de 2026, en la parroquia de Aloasí.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria.

Ing. Vicente Ludeña Camacho, concejal, manifiesta: Señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad del señor concejal Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña Camacho, concejal, manifiesta: Primeramente, quiero hacer un cordial saludo a toda la ciudadanía del cantón Mejía, un cordial saludo a usted señor alcalde, señorita vicealcaldesa, señorita, señora concejala, señores concejales, señor procurador síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria encargada, señorita, señora directora, público aquí presente y medios de comunicación. Yo quisiera que se aclare al respecto a esta solicitud de la compañera, la arquitecta Mayra Tasipanta sobre un informe verbal, ya lo dijo el concejal Castillo que se pone en conocimiento, pero yo creo, para poner un punto, al orden del día debe ser algo por escrito, un informe escrito, no solamente un informe verbal, para nosotros tener conocimiento, qué es lo que tenemos y qué es lo que vamos a estar leyendo, a ver si hay que corregir algo o no; entonces yo sí creo que debe, que para presentar un, la incorporación de un punto que no sea verbal, sino que tiene que ser por escrito. Eso es mi criterio, no sé si estoy en el error, si estoy en el error, mil disculpas y si no, que se me aclare.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Vicente Ludeña. Informarles a ustedes antes que alguien apoye la



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

moción, que sin duda la mayoría de ustedes lo que necesitan es documentos del trabajo que ha venido haciendo el Gobierno Municipal a través de sus diferentes direcciones, nosotros hemos estado con el Cuerpo de Bomberos, ha estado la Empresa Pública de Alcantarillado y Agua Potable, la Dirección de Obras Públicas, pero recalcarles a ustedes que y lo sabe muy bien, que estos inconvenientes vienen es porque fue taponada hace mucho tiempo la quebrada, el Soltero y en este caso también la quebrada San Roque. Le comunico eso.

MSc. Wilson Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: punto de orden, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Le estoy solo comunicando esto.

MSc. Wilson Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Estamos tratando el tema de la incorporación, cuando se agregue el punto, ahí tendrá que informar todo lo que está diciendo señor alcalde, por favor.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Estoy de acuerdo, por favor, entonces, señoritas y señores concejales, existe una moción de la señorita arquitecta Mayra Tasipanta. ¿Existe el apoyo a la misma? Si no existe el apoyo. Existiendo el apoyo del señor concejal Vicente Ludeña, señorita secretaria, del señor concejal Raúl Pérez, perdón, perdón, estaba muy cerca de el perdón. Existe una moción de la señorita concejal Mayra Tasipanta y existiendo el apoyo del señor concejal Raúl Pérez, señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas. ¿Quién esté a favor de la moción presentada por la señorita concejal Mayra Tasipanta, por favor levante la mano? *(Se realiza la votación)*

Moción: Conocimiento del informe verbal por parte de las direcciones correspondientes sobre el trabajo realizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado. Municipal del cantón Mejía, por la emergencia suscitada por las lluvias del martes 5 de mayo de dos mil veintiséis en la parroquia de Aloasí

CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza		X			
Concejala	-		-	-	-



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala					
Concejal	X	X	-	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza					
Concejala	-	-	-	-	X
Ing. Vicente Ludeña Camacho					
Concejal	-	-	X	-	-
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa					
Concejal	-	-	X	-	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio					
Concejal	-	-	X	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chilig					
Vicealcaldesa	-	-	X	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara					
Alcalde	-	-	X	-	-
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	02	05	00	01

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, no se aprueba la moción presentada por la señorita concejal Mayra Tasipanta.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, entonces el orden del día tal como estaba, en el orden del día, tenga la bondad señorita vicealcaldesa.

Ing. Mayra Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Buenos días a la ciudadanía del cantón Mejía, buenos días, señor alcalde, señorita secretaria, señor procurador síndico, señorita encargada de prosecretaría, compañeros, compañeras, concejales, directores y toda la ciudadanía que nos está observando, medios de comunicación. Señor alcalde, yo mociono que se apruebe el orden del día del jueves 07 de mayo de 2026.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita vicealcaldesa, señoritas y señores concejales, ¿existe una moción, existe el apoyo a la misma? existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas. Quien esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, por favor levante la mano.

MSc. Wilson Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Señor alcalde, por favor le solicito que le disponga a la secretaria que para cada votación se me solicite de manera expresa el voto, ya que estoy de manera telemática para poder también de manera expresa, expresar mi voto, por favor, en este caso mi voto es a favor.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal, va a ser aceptada su recomendación.

Moción: Que se apruebe el orden del día del jueves 07 de mayo de 2026.

CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	-	X	-	-	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	-	X	-	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	-	-	-	-	X
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	-	X	-	-	-
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	-	X	-	-	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X	-	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	-	X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	-	X	-	-	-



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	07	00	00	01
----------------------	----	----	----	----	----

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad primer punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR: *(El Himno Nacional es coreado por los presentes).*

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 23 DE ABRIL DE 2026: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, señoritas y señores concejales, el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, alaron igualito, quisiera que se pongan de acuerdo, señores concejales, para no ponerle a nadie por menos, alaron los dos igualito, dígame si alguien le da la palabra, tenga la bondad, señor concejal Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña Camacho, concejal, manifiesta: Gracias señor alcalde, gracias compañero concejal, sí antes de que se dé, se apruebe la presente acta yo sí quiero hacer algunas observaciones, que se siguen cometiendo algunos errores. Primeramente, yo quisiera que se dé lectura a la Tercera Disposición General de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo del Gad Municipal del cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad de dar lectura al pedido del señor concejal Vicente Ludeña.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, Disposición General Tercera. El secretario o secretaria general redactará las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias, las mismas que se pondrán en consideración de la siguiente sesión ordinaria. De haber correcciones o modificaciones,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

estas se harán constar en el acta de la sesión en la que se aprueba. Hasta ahí la lectura de lo solicitado.

Ing. Vicente Ludeña Camacho, concejal, manifiesta: Gracias señor alcalde, gracias señorita secretaria, si con esto quiero yo manifestar que la responsabilidad de la elaboración de las actas es de la señorita secretaria del Concejo, digo esto nuevamente porque se han cometido algunos errores, que ya no son errores de carácter tipográfico, sino también errores de contenido y que voy a dar a conocer, entonces, hay veces errores como toda una documentación, hay veces que quieren hacerle pasar como error tipográfico y eso no es un error tipográfico. Pero basándome en este caso, si nosotros revisamos el acta en la parte inicial, podemos ver de que se incluye a la arquitecta Mayra Tasipanta como presente en esa asistencia y ella no estuvo presente y tuvo el documento en la cual ella justificaba su inasistencia y así mismo en la parte, en la parte textual en la que interviene la abogada Katerine Baquero, dice textualmente con 6 concejales en el pleno y su presencia 7, entonces con esto yo puedo demostrar que hay ese error en el acta. Si nos vamos a la página 2 del acta, en la intervención de la abogada Katerine Baquero, Baquero indica que el acta, indica en el acta que procede a dar lectura a 2 comunicaciones, sí, a este respecto quiero observar que en el acta solo consta un memorando, el memorando que es GADMCM-SC-2026-039-MI, que se refiere a la incorporación del punto adicional del orden del día. Mi pregunta es, ¿En qué parte del acta consta el segundo memorando que tenía que darse lectura? De lo que yo lo revisé no constaba, entonces yo sí creo que se tiene que hacer constar toda la documentación que se dé lectura en una sesión y todo lo que se delibere tiene que constar en las actas y en la parte de mi moción que está en la página 6, que se debe sustituir qué, por qué, para que tenga coherencia la frase o la oración de lo que se está indicando en la aprobación del acta y al final también eliminar la palabra de, sí porque ahí dice y debe y se y debe quedar hasta ahí, señor alcalde la moción, pero ahí textualmente en el acta dice hasta ahí, señor alcalde de la moción, no hay relación a la, no hay coherencia en lo que se está diciendo. Entonces, en ese aspecto, señor alcalde, yo sí quisiera que se vea esto, si el acta queda para aprobar en una próxima sesión con las respectivas correcciones o a su vez, mediante resolución que se pongan esas resoluciones en resolución.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Vicente Ludeña, a ver señorita secretaria, para que dé las explicaciones correspondientes.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Sí, con su autorización, señor alcalde, sí, como manifiesta el señor concejal Vicente Ludeña, dentro de la ordenanza consta que es Secretaria General quien tiene que elaborar las actas, sin embargo, dentro del manual de procesos y los perfiles de cada uno de los puestos, es responsabilidad de prosecretaría realizar las actas y yo doy fe de lo actuado y las reviso previo a revisión del señor alcalde para su suscripción, una vez ya aprobado por este



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Concejo, sin embargo, se tomará en cuenta todo lo que usted ha mencionado para que se realicen las correcciones del caso para futuras revisiones, en este momento estoy revisando el acta y si corresponde las observaciones que está manejando y en el audio voy a revisar porque el acta se hace de manera textual, tal como ustedes manifiestan, nosotros no eliminamos las palabras si es que se las dice, nosotros las ponemos textual, con todo, voy a revisar el audio para verificar la última observación de la página número 6, señor concejal.

Ing. Vicente Ludeña Camacho, concejal, manifiesta: Gracias señorita secretaria.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor concejal, tenga la bondad, señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Siga, siga nomás, siga, yo voy después, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Primeramente, un saludo cordial y efusivo a toda la comunidad mejiense que nos mira a través de la página oficial y de los medios de comunicación, una cordial bienvenida a los medios de comunicación presentes, a la señorita directora de medio ambiente, a los funcionarios del gobierno municipal presentes, a la señorita vicealcaldesa, compañera y compañeros concejales, señorita encargada de prosecretaría, señorita secretaria general, señor procurador síndico, señor alcalde, muy buenos días. Sí, si bien es cierto, aquí como ya se dio lectura tanto a la ordenanza y la explicación correspondiente y de acuerdo, al procedimiento parlamentario, considero de que, se debe aprobar el acta con las observaciones emitidas por el señor concejal Vicente Ludeña y pues solicitar de que para próximas reuniones las actas, como lo dice y lo establece la ordenanza, serán transcritas tal cual como se expresa aquí de parte de todos los participantes de las sesiones correspondientes. Entonces, en ese sentido, señor alcalde, me permito elevar la moción de que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del jueves 23 de abril del 2026, con las observaciones emitidas por el señor concejal Vicente Ludeña. Hasta ahí la moción. Señor alcalde.

MSc. Wilson Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Señor alcalde, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Ya le doy la palabra señor Wilson Castillo, tenga la bondad, siga.

MSc. Wilson Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Muchas gracias señor alcalde, bueno sí, creo que este es ya un error recurrente que hemos tenido en algunas sesiones de Concejo, ya casi tres años están en funciones quienes están a cargo de esta área,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



esto no puede repetirse, prosecretaría es parte de la Secretaría General, entonces no podemos lanzarles la pelotita y decir no, no es parte de mi competencia porque al final quién responde por prosecretaría, en este caso es quién está en el nivel jerárquico superior pues, entonces señor alcalde un exhorto público a que no se cometan estos errores, quién está a cargo de la Secretaría General tiene un sueldo por encima de los dos mil dólares, entonces estos errores no se pueden repetir, yo sí lo hago en exhorto público, no es un tema gravísimo, sin embargo, yo creo que hay que hacer bien el trabajo y espero que para futuros procesos de aprobación de estas actas no tengamos de estos problemas. Sin más, señor alcalde, me permito apoyar la moción planteada por el compañero concejal Carpio, también creo que el acta debe aprobarse con las observaciones que muy acertadamente ha hecho el compañero Vicente Ludeña.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Wilson Castillo. Bueno, contestando a todo este inconveniente que ha pasado el día de hoy públicamente, tanto a la secretaria del Concejo, como a la prosecretaria, no se puede dar estos errores y yo jamás voy a tapar estas falencias, así que de aquí para adelante espero que no haya una sola información y después de esta reunión pues les espero a las dos señoritas en mi oficina, para ver cuál ha sido el inconveniente que siempre se da estas fallas, existe una moción del señor concejal Jorge Carpio y existiendo el apoyo del señor concejal Wilson Castillo, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio, por favor levante la mano.

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejal, manifiesta: En blanco, por no encontrarme en la sesión.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: su voto, señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: En blanco.

Moción: Que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del jueves 23 de abril del 2026, con las observaciones emitidas por el señor concejal Vicente Ludeña



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



CUADRO DE VOTACIÓN

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	-	-	-	X	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	-	X	-	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	-	-	-	-	X
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	-	X	-	-	-
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	X	-	-	X	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	-	X	-	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	-	X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	-	X	-	-	-
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	05	00	02	01

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Siguiendo punto señorita secretaria.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

4. CONOCIMIENTO DEL “PROYECTO DE ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN EL CANTÓN MEJÍA - 2026”, SUSCRITO POR LA DIRECTORA DE CUIDADO Y CONTROL AMBIENTAL, REMITIDO MEDIANTE MEMORANDO NRO. GADMCM-DCCA-2026-412, DE FECHA 04 DE MAYO DE 2026: hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, pido la presencia de la señorita directora y que suba al pretil, para que pueda dirigirse a todos los señores concejales con su informe de conocimiento.

Mgs. Fernanda Chavez, directora de cuidado y control ambiental, manifiesta: Muy buen día, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, distinguida ciudadanía del cantón Mejía, un excelente día para todos y todas. Con su veñía me permito dar a conocer el proyecto de ejecución de la campaña de esterilización de animales de compañía 2026. El objetivo de la campaña primordial es que se lleve a cabo toda la planificación propuesta en las distintas parroquias del cantón Mejía. El segundo objetivo primordial es educar a la comunidad sobre la tenencia responsable y el bienestar animal, esterilizar de manera quirúrgica los animales de compañía con todas las condiciones de seguridad para los pacientes intervenidos. Bueno, la Dirección de Cuidado y Control Ambiental dentro del área de fauna urbana, sin duda tiene un proyecto emblemático que es la esterilización de animales de compañía, pero para entender cómo se desarrolla este programa, necesitamos conocer varios procesos que se llevan a cabo dentro de la unidad para poder efectuar estas campañas de la mejor manera. Como Dirección de Cuidado y Control Ambiental tenemos en nuestro Plan Operativo Anual presupuestos, procesos en los cuales tenemos que adquirir insumos médicos, equipos veterinarios, insumos quirúrgicos, prácticamente para que se efectúen las campañas de esterilización, necesitamos sin duda varios equipos que son de mucha importancia como es un ecógrafo, un bisturí eléctrico, un equipo bioquímico sanguíneo, todos los temas médicos como son, suturas, jeringuillas, insumos para poder cerrar a los animales y cumplir con todos los protocolos que realmente se necesita en este tipo de intervenciones de bienestar animal. Para poder continuar con el tema de la campaña de esterilización y darles a conocer prácticamente el cronograma, quiero hacer énfasis en un video que comunicación nos va a proyectar, que sin duda lo que refleja es el cuidado y el rescate tanto de los animales que tienen cada uno de los dueños, como los que lleva a cabo la unidad de fauna urbana en eminente estado de abandono y se les rescata y se les da todos los cuidados necesarios en el Centro de Bienestar Animal en Aychapicho. Por favor. (Se proyecta video)

Así es como bien refleja el video lo que necesitamos es crear conciencia en cada uno de los habitantes, siendo esto una problemática global, pero realmente los perros nunca fueron de la calle, siempre hay un ser humano que realmente sin ningún cariño los



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



coloca en esa situación, entonces como vemos el trabajo siempre es proponer proyectos como este para reducir el tema del abandono de los animales, no olvidemos que de un perrito que logremos esterilizar, estamos evitando que 9 o 10 cachorros puedan estar en situación de calle. Siguiendo, por favor; los cupos que se van a entregar y para conocimiento de la ciudadanía del cantón Mejía van a ser alrededor de 500 cupos, eso quiere decir que vamos a intervenir una meta de 500 animales que se han proyectado, es un presupuesto aproximadamente de \$20,000 dólares, sin contar los equipos que ya mencioné anteriormente, que sobrepasa de igual forma unos \$20,000 dólares adicionales. Para esta campaña en el presente año se ha destinado \$40,000 dólares para ejecutar todo el tema de esterilización, bajo el siguiente cronograma; vamos a iniciar ya con la parroquia de Machachi, donde vamos a empezar justamente este 12 de mayo, continuaríamos en Manuel Cornejo Astorga, de igual forma en mayo, en Chaupi estaríamos en el mes de junio, en Aloasí estaríamos de igual forma en el mes de junio, siguiente, en Aloag en julio, en Tambillo en julio, en Uyumbicho en julio y terminaríamos en Cutuglagua en el mes de agosto. Cabe mencionar que los operadores territoriales de Participación Ciudadana están en pleno conocimiento para otorgar los cupos en las bibliotecas municipales de cada una de las parroquias, entonces ellos tienen pleno conocimiento y para la ciudadanía del cantón Mejía, cualquier ciudadano de cada parroquia puede acercarse ya a reservar su cupo. Sin embargo, es importante mencionar que las personas que vayan a llevar a sus animalitos a las cirugías, pues deben tener en cuenta los siguientes requisitos para el procedimiento prequirúrgico y postquirúrgico, los animalitos tienen que encontrarse en condiciones anímicas saludables, es decir que tienen que estar en condiciones de salud perfectamente estables, tienen que tener aproximadamente doce horas de ayuno para que no exista ninguna complicación médica, los animales tienen que tener mínimo de cuatro a seis meses de edad para que puedan someterse a la cirugía, luego de la cirugía no olviden llevar una cobija para poder retirar al animal ya para que pueda ser sometido con el collar isabelina a los cuidados pertinentes en casa. Como les menciono y les recalco, la esterilización es una responsabilidad de cada uno de los habitantes y como Municipio de Mejía estamos contribuyendo de manera que esto se pueda hacer una realidad, sin embargo, vuelvo y doy énfasis que cada uno de los habitantes tiene el derecho, la obligación de esterilizar sus mascotas en casa, pero el Gad Municipal está de una forma muy impetuosa realizando este tipo de actividad en bienestar animal. Eso es, muchísimas gracias.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita directora, tenga la bondad señor concejal Raúl Pérez.

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, concejal, manifiesta: Muy buenos días, señor alcalde, muy buenos días, compañeros concejales, señorita secretaria, prosecretaria encargada, señor síndico, muy buenos días, a la directora de medio ambiente y a sus empleados de este departamento, muy buenos días, un saludo especial a la prensa que nos acompañan cada jueves en estas sesiones ordinarias y en especial a la



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

ciudadanía que nos ven por las redes sociales. Sí es muy importante este tema sobre la esterilización de los animales en todo el cantón, ya que vemos con desastre las calles del cantón y también vemos que la irresponsabilidad de la ciudadanía, sacan los perros y los animales a las calles correspondientes de cada una de las parroquias y del cantón. Esto de la esterilización es muy importante, como les decía y es muy valde el proyecto correspondiente. Lo que yo no estoy de acuerdo y siempre lo expresaré es de que el conocimiento de este proyecto llegue a última hora, al seno del Concejo, para ejecutar algún proyecto hay que hacerlo si, con el conocimiento del seno del Concejo, no solo con la parte administrativa, peor solo con el criterio fundamental de los directores, usted sabe señorita directora porque le digo, hay protestas de la ciudadanía, la parroquia de Uyumbicho está en protesta, porque realizan el cronograma a criterio personal y ustedes saben que la parroquia de Uyumbicho, las fiestas son en el mes de julio y son unas fiestas que acarrea 2 meses y mucho más tiempo, porque le dan énfasis a estas actividades. Yo había hecho un pedido el día de ayer, pero lastimosamente, no por la Dirección de Medio Ambiente, pero sí por la Dirección de Participación Ciudadana, que se creen que ellos tienen mayor poder que nadie absoluto y que no se cambie ningún cronograma que ya está socializado, vea los programas que se establezcan, siempre necesitan esa socialización y en todo, lamentablemente he dicho yo este modelo de gestión de Participación Ciudadana de los gestores, inventado en el tiempo de Ramiro Barros, por Juan Carlos Madera, no cabe en esta, en la vialidad de nuestro cantón y todos los gobiernos van cayendo en la misma circunstancia porque les dan poder absoluto, de manejar la parroquia y hacer lo que les da la gana, yo soy muy frontal cuando yo veo las cosas que no son lo que se debe ser. No puede ser que a través de un director diga no se cambia y punto y cuando se le llama por teléfono ni le contestan siquiera, eso hizo el señor Armendáriz, porque había el pedido de la reina de Uyumbicho que usted lo conoce señor alcalde, que ha hecho muchas labores en la parroquia de Uyumbicho, como la jornada médica que hizo para toda la población, trayendo especialistas médicos del extranjero y nacionales y hacen una campaña en plenas fiestas, no sé a quién se le ocurre absolutamente y pudiendo solucionar este pedido de la ciudadanía que sin ser el concejal de la parroquia me llaman, yo tengo que poner en conocimiento del seno del Concejo, le hacen quedar mal señor alcalde, le hacen quedar mal y lo que le cuentan no es la verdad, yo sé que usted no puede estar en todo, pero ahí tiene que tener los asesores, ahí tiene sus asesores, respectivamente, y también presentar la información al seno del Concejo. Nosotros los concejales, como el señor alcalde, fue electo por el pueblo y fue puesto esta responsabilidad para que las cosas se haga bien en el cantón, yo siempre felicito las cosas que hacen bien, como este programa felicito, porque es importante, me acerqué yo en esta semana mismo, ahí está el señor técnico, al vivero y a la parte de los perros, debo felicitar absolutamente porque recoger perros de la calle y dejarles en el abandono para que se reproduzcan, tenga por seguridad es un crimen, más no una solución y como le decía al señor técnico y al



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

doctor, hay que seguir los cánones respectivos y los procedimientos respectivos para que se pueda proteger a los animales; nos explicaban y nosotros con mil gustos decíamos hay que proteger primero al animal, poniéndoles las vacunas correspondientes porque son animales de la calle. Por eso es lo que yo sí reclamo, señor alcalde y le pido de favor, a sus asesores que controlen a sus directores, no es justo, no es justo le digo señor alcalde, que en todas las direcciones, todas en la gran mayoría, no hacen caso absoluto a las autoridades y usted ha manifestado la información de los a los concejales siempre, usted ha manifestado conversen con los concejales, cómo quieren que les hagan fiscalizaciones si nos dejan a la última instancia los proyectos de conocimiento. Entonces, por eso es mi protesta absoluta, no usted señorita directora, porque tuvo la amabilidad y la buena predisposición de atender este pedido de la parroquia de Uyumbicho. Muchas gracias, señor Alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Raúl Pérez, tenga por seguro, que lo acepto todo su reclamo e inmediatamente se lo mandará a Uyumbicho, no le veo ningún inconveniente, pero también es necesario aquí en Machachi, porque usted sabe que también ya estamos a las puertas, estamos en las fiestas ya de Uyumbicho, comenzó ya de Aloasí, está ya las fiestas del Chaupi, entonces todo eso a veces se prolonga molesto porque todo mundo quiere que le atienda ese rato, pero todas esas, esos pedidos tenga por seguro, señorita directora, ¿Sigue con el informe o ya terminó?

Mgs. Fernanda Chavez, directora de cuidado y control ambiental, manifiesta: Sería todo, solo volver a recalcar a la ciudadanía que cada parroquia tiene todo el derecho de acceder a los cupos y que lo reserven a tiempo, nada más. Muchas gracias.

Ing. Mayra Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta: Yo tengo una preguntita.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita directora, tenga la bondad de señorita vicealcaldesa.

Ing. Mayra Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta: Sobre los turnos, no ha dicho cómo o dónde se puede obtener los turnos para las diferentes parroquias.

Mgs. Fernanda Chavez, directora de cuidado y control ambiental, manifiesta: Si bueno, manifestamos que cada operador territorial tiene acceso a las bibliotecas de cada parroquia, entonces están coordinándose con cada biblioteca de cada una de las parroquias, a excepción de Machachi, obviamente que sería en la Dirección de Participación Ciudadana. ¿El porqué de este tema? Como operadores territoriales, ellos conocen la gente con mayor alcance a vulnerabilidad, entonces, sí es necesario aclarar este tema que muchas veces y se ha suscitado, hay empresas con gran gestión de recursos económicos, hay que priorizar a las personas con escasos recursos, nada más.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita directora, señoritas y señores concejales, está en consideración el informe de conocimiento. Tenga la bondad, arquitecta Mayra Tasipanta.

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejal, manifiesta: Bueno, muchas gracias, creo que es importante conocer estos informes, sobre todo porque vi ya la publicación y la comunicación que se hace desde el Gad Municipal del cantón Mejía y creo que es importante que la ciudadanía conozca cuáles son los servicios que damos en base a lo que menciona el estatuto organizacional por procesos. Son presupuestos que vienen ya planificados y qué bueno que podamos hacer esta publicidad, más que todo una publicidad porque creo que es importante que la ciudadanía conozca en dónde vamos a estar eso sí, me gustaría mucho que en el informe, señorita directora y a los señores gestores, que lo que yo sobreentiendo es que por medio de los señores gestores se va a dar a conocer los turnos, se diga en qué lugar, a qué lugar específicamente vamos a llegar, si son a las casas parroquiales, si son a los espacios verdes o en dónde, porque tenemos la clínica móvil que me parece importante, leía yo el informe, cómo justificábamos y cuál era el alcance, a mí me parece interesante, importante que podamos dar un mayor alcance, justamente yo he colaborado con una fundación ya algunos años y por ejemplo yo les decía anteriormente esta fundación al día hace más de 100 esterilizaciones, entonces no sé por qué el alcance nuestro es menos que sí podríamos hacerlo un poco más o es por el material tal vez que tenemos, pero sí podríamos dar un mejor alcance o mayor alcance, aquí también viene mucho la corresponsabilidad de los ciudadanos, los que mantienen a los animalitos, la esterilización que mantienen entre parroquias donde por ejemplo, yo mencionaba hace algunas semanas cuál ha sido los problemas más grandes que tenemos, es que los ciudadanos que han tenido que migrar a otras partes y eso tuvimos un rescate recién nomás con los bomberos, dejan a los animales ahí en la casa, eso está pasando en Cutuglagua, por ejemplo, en mi sector donde se van los ciudadanos o sea dejan sus viviendas, pero les dejan a los animalitos y ahí se están reproduciendo, reproduciendo, reproduciendo, yo he visto en muchas de estas casas que sí sería importante señorita directora, hacer un informe tal vez de alcance, no se un informe donde se vea estos problemas, porque esto también es un problema social, a ver y ahí el ciudadano, ¿Qué ciudadano va a ir a pedir el turno? Sí me entienden, no sé, tal vez también integrar eso a los perritos, a las mascotas que no tienen dueño o que supuestamente sí están en una vivienda, que están ahí, que los vecinos le dan de comer, pero he visto este problema que sí se ha convertido, valga la redundancia un problema súper mayor en Cutuglagua, me parece muy bien la metodología de trabajo, cómo se está realizando y lo que se va a realizar porque ya lo hemos hecho, simplemente ahorita lo estamos replicando y poder alcanzar más. Sí sería importante también lo que usted mencionaba el preoperatorio y del postoperatorio, que es lo que necesita traer el ciudadano, que es



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

lo que, cuál es el material que necesita, tal vez la medicina que después va a utilizar el animalito, la cobija que mencionaba, o sea, son detalles que sí se debería mencionar para que la ciudadanía también conozca, por ejemplo yo veía de martes, miércoles, jueves, viernes, por ejemplo, en Machachi que se va a hacer 15, 15, 15, no sé si podríamos tener un mayor alcance, como yo les decía, he visto que esta fundación hace 100 al día y es de 7 a 1, entonces no sé si podríamos armarle un poco más a eso, tal vez por el presupuesto, porque aquí sí recordemos que los servicios que damos como municipalidad son totalmente gratuitos, no se cobra, pero sí podríamos dar alcance también el mayor énfasis, según las esterilizaciones, tenemos 50/50 en todas las parroquias, aumenta Cutuglagua 60 y a Machachi 60, Machachi y Cutuglagua son las que más población tienen, deberíamos tener un mayor alcance en Machachi y Cutuglagua por la población y tal vez así yendo en las demás parroquias, eso también una observación, señorita directora; porque tenemos planificadas 420 esterilizaciones, 50 en las parroquias Cutuglagua y Machachi 60, pero creo que sí deberíamos poner un poco más, veamos un poco de alcance, tenemos a los compañeros que yo sé que todos los días están ahí, todos los días esterilizan, todos los días va la gente o les dejan a los perritos y lo otro también sí sería bueno de que por lo menos una vez al mes se pueda hacer las campañas para lo que usted mencionaba al final del video para que se pueda, las personas puedan adoptar, porque no sé cada cuánto estamos haciendo las adopciones, pero allá directamente no la campaña sí podríamos hacerla en estos espacios y poder hacer más con comunicación, porque el video me parece súper importante, interesante de cómo llegar a la ciudadanía, pero estas campañas sí deberían llegar mucho más acá, yo recuerdo que había un proyecto hace algunos años donde aquí en el parque les hacían un corral enorme y les ponían a los perritos y era como una, como que la gente venía y les veía por lo menos, porque sí necesitamos que haya más acogida de la ciudadanía para que les puedan adoptar a los animalitos, sobre todo a los pequeños, porque a los grandes ya se nos hace muy complejo y muy complicado. Lo otro que tenía en observación es seguir insistiendo del tema de las cámaras, también ahí en ese sector, en Aychapicho, porque hay mucha gente que también sí es irresponsable y les va y les bota, entonces necesitamos por lo menos saber quiénes van, quiénes botan entonces y tenemos las cámaras, pero no se estaban utilizando, no sé si ya se arreglaron, pero eso sí sería importantísimo, ahora más con el tema de la inseguridad que estamos viviendo en todo el país. Eso prácticamente creo que seguir avanzando, es importante seguir dando soluciones en este sentido, señor alcalde, mociono que se dé por conocido el informe de la dirección de ambiente, memorando número Memorando Nro. GADMCM-DCCA-2026-412, de fecha 04 de mayo de 2026.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita concejal, tenga la bondad señor concejal Jorge Carpio.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, concejal, manifiesta: Gracias señor alcalde, solamente para agregar algo, yo creo que este proceso es muy importante para el beneficio de toda la comunidad, tanto para el cuidado de nuestros animalitos como para el cuidado del medio ambiente. En ese sentido, yo quiero acoger, referirme a las palabras emitidas por el compañero concejal Raúl Pérez, yo creo que el pedido de la comunidad a través de la señorita reina de la parroquia de Uyumbicho es muy viable, es muy viable y yo creo que acá las direcciones, si bien es cierto, esto es una planificación, sí, señor alcalde, me permito sugerir a la dirección correspondiente para que primero, si bien es cierto que la campaña ya está subida a las redes, pero también hacer una campaña agresiva en cada uno de los sectores, especialmente una semana previa a la elaboración a través de nuestros operadores territoriales, a través de como está en el informe mismo, a través de las bibliotecas parroquiales y también a través de las autoridades locales como son los Gad parroquiales y referente al pedido realizado de la parroquia de Uyumbicho, como hacía énfasis el compañero concejal, miren, aquí tenemos, yo tengo en mis manos el cronograma que ustedes lo han hecho y tenemos la última semana de mayo está planteada para la parroquia de Tandapi, que tranquilamente podemos hacer un cambio, a esa semana que no vamos a chocar con las festividades que ya están planificadas en la parroquia de Uyumbicho y en la cual tuvimos la oportunidad de estar muchos funcionarios y muchas autoridades cuando ya se planteó el cronograma de actividades, podemos hacerlo eso, estamos a tiempo creo yo, no tenemos inconveniente sí la última semana de del mes de mayo lo haríamos en Uyumbicho y lo que está planteado ahí en Tandapi lo hacemos en la fecha que está planteado para la parroquia de Uyumbicho y no afectamos a nadie y damos la viabilidad a lo que está planteado, como digo pues al pedido que se lo ha hecho de parte de la parroquia a través de la señorita reina y poder llevar de en ese sentido, yo creo que eso no debemos cerrarnos si hay el pedido de autoridades, si hay el pedido de la comunidad, tenemos que irnos adaptando a la realidad y no pues a veces por caprichos, manejarnos en ese sentido, yo creo que cuando la comunidad hace su petición lo hace con criterio, porque ellos son quienes conocen la realidad de su sector y por eso nosotros como autoridades y ustedes como funcionarios, pues estamos en la obligación de acoger esos pedidos y dar la mejor viabilidad, para que todos tengamos la oportunidad de salir adelante. En ese sentido pues me permito apoyar la moción presentada por la señorita concejal Mayra Tasipanta.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Jorge Carpio, tenga la bondad, señor magister Raúl Pérez.

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, concejal, manifiesta: Sí señor alcalde, estas eran las gestiones que se estaba haciendo para poder solucionar esta problemática con la Dirección de Medio Ambiente y también con los gestores encargados directamente en cada parroquia, pero lamentablemente sale un director y suspende todo porque buscábamos la mejor alternativa y si no sea en el mes de mayo o en la primera semana del mes de junio, que estaba previsto para que se haga cambio con la parroquia de Tandapi y con la parroquia del Chaupi, respetando el cronograma respectivo, pero



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



lamentablemente la tozudez de la Dirección de Participación Ciudadana, coarta los acuerdos que se puede llegar con la ciudadanía. Esa es la molestia que uno se tiene señor alcalde por qué le hacen quedar mal a usted, no le hacen quedar mal y por ende nos hacen quedar mal a todos los concejales, porque no dicen el alcalde, sino dicen el municipio, no cierto, ese es, acá hay que dar soluciones más no cerrarse en cosas que no son, sino caprichos de diferentes directores, a eso voy yo, porque eso es lo que está sucediendo señor alcalde, sí, con la Dirección de Obras Públicas, con técnicos de Obras Públicas que también son parte de esta desidia de no hacer caso, si, si no es, está previsto, direccionado solo por el director; muchas veces yo cuando he recurrido, nunca por un trámite personal, he recurrido con la educación que me caracteriza y siempre he ido, le digo, en solución de las cosas bien, nada más, no es por capricho absoluto, lo que sí queremos es que todas estas actividades programadas por la municipalidad sean un éxito y a ese va a ser el apoyo que nosotros vamos a darlos, caso contrario, siempre vamos a tener la negativa del Concejo, entonces yo les llevo a la cordura a todos los directores, sí, tanto de Obras Públicas, como de Participación Ciudadana y de otros directores como de Planificación, que hay muchos reclamos absolutamente de la ciudadanía y la ciudadanía lo que necesita es soluciones, no caprichos de empleados que tienen que hacer trámites y que les devuelven por un mes, por dos meses, soluciones inmediatas y si se les puede ayudar que mejor, muchas veces han venido a concejalía, los concejales hemos salido inmediatamente a las direcciones a que les ayuden por favor, no es el afán de molestar a los directores, pero sí, los empleados deben de entender que son servidores públicos y el servicio público es atender con cordura y con rapidez a la ciudadanía, ese es mi pedido señor alcalde.

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejal, manifiesta: Señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señorita concejal Mayra Tasipanta.

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejal, manifiesta: Sí, señor alcalde, nada más en mi segunda intervención, yo solo quería justamente tomando las palabras del compañero concejal, señor alcalde y en vivo, porque la ciudadanía nos está viendo en vivo y nosotros como concejales, somos autoridades, todavía somos autoridades hasta el último día que estemos aquí, señor alcalde y en ese sentido yo sí le solicito de manera más comedida, nosotros como concejales sabemos muy bien nuestras atribuciones, que es la legislación y la fiscalización, pero la ciudadanía quiere respuestas inmediatas y cuando quiere respuestas inmediatas, por ejemplo, señor alcalde yo creo que no les cuesta nada a los señores directores, no hablo por todos, yo sí he tenido directores que sí me contestan o si no me contestan en ese rato, me devuelven la llamada, una sola llamada, señor alcalde que no nos puedan contestar, que siempre están ocupados o mensajes, a veces la ciudadanía necesita resolver, yo sí le pido de la manera



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

más comedida señor alcalde, porque usted es la única persona que dispone a los señores directores que puedan por lo menos contestarnos la llamada, direcciones como Planificación Territorial nunca, nunca contesta una sola llamada, un solo mensaje o por lo menos la educación ante todo, direcciones y yo lo digo personalmente, Obras Públicas, por ejemplo, a mí siempre me contesta, hasta los memos me contestan, pero hay direcciones que prácticamente nos hacen oídos sordos, no nos toman atención, es como que nosotros, entonces, ¿Para qué estamos como concejales? Entonces, eso sí, le pido muy encarecida, señor alcalde, como le vuelvo y le repito, no todas las direcciones, pero sí hay direcciones; yo justamente por estos problemas, a veces también en el EPAA y yo sí tengo técnicos que sí contestan, pero hay personas que nunca, nunca, ni siquiera se consideran y no es por el concejal, sino por la ciudadanía, como decía el compañero concejal, como decía el compañero concejal también, podemos hacer estos cambios, sí podemos, cuando podemos dar soluciones, hagámosla, demos estas soluciones, porque al final nosotros como concejales somos los que damos la cara a la ciudadanía y los que estamos todos los días viendo qué es lo que falta, a dónde tenemos que ir, si podemos ayudar, si podemos aportar, eso nada más señor alcalde, en cuanto a lo que mencionaba el compañero porque sí es necesario que nos puedan ayudar y nos puedan aportar, porque no es que queda mal el concejal, sino el municipio y por eso siempre nos ven mal, son del municipio y ya, entonces podemos dar mejoras a la ciudadanía en este sentido; yo, por ejemplo, con la directora, a mí la directora hasta en la noche a veces me contesta y yo eso le agradezco mucho, pero eso le digo, hay directores que a veces hasta a mí me da decepción llamarles, o irles a ver, que sí nos pueden dar soluciones. Eso nada más, señor alcalde, y con la moción que ya presenté.

MSc. Wilson Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde. Bueno, yo siempre he dicho que uno tiene que ser coherente, no cuando hay cosas que no se hacen bien, uno tiene que decir las públicamente, pero yo creo que y siendo muy franco, yo creo que la Dirección de Ambiente y los compañeros veterinarios que están a cargo de esta área, ha sido una de las muy pocas cosas que ha hecho bien esta administración, entonces, yo quiero extender mi felicitación tanto a los doctores como a la directora, yo creo que por lo menos a los pedidos que yo siempre he hecho, lo han atendido siempre que hemos llevado animalitos, de igual manera creo que, que los han atendido con toda la humanidad del caso, entonces yo creo que esto deberían emular el resto de directores, como decían los compañeros, el director de Participación Ciudadana hace poco más de un mes y medio de un informe donde falseó la verdad, donde dijo que tenía 100% de ejecución, entonces señor alcalde al final es su decisión



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



quien está en cada uno de estos espacios, pero hay que considerar que al final le hacen quedar mal, no puede ser posible que existan directores que no contesten el teléfono, que no puedan redactar ni un acta, hay muchos profesionales en el cantón Mejía que darían mucho por estar en esos puestos y hay directores que ni siquiera son del cantón y no hacen su trabajo con amor; entonces señor alcalde, yo creo que este es un punto a considerar, yo creo que esta dirección ha hecho un buen trabajo, pero hay otras direcciones que penosamente como Participación Ciudadana que son los encargados de socializar con la gente, de generar el tema de territorio para que estas campañas puedan llegar de una manera adecuada, no hacen bien el trabajo y merman el trabajo de directores que sí hacen bien las cosas, entonces yo sí creo señor alcalde y nuevamente un exhorto público, está ya a un año me parece de dejar sus funciones, entonces yo creo que se pueden ir generando estas correcciones por lo menos al final, yo sí recalco esta es una de las direcciones que ha hecho las cosas bien, de las muy pocas direcciones que ha hecho las cosas bien, así que mi felicitación para los doctores y para la directora, pero considerar también esos directores, esos funcionarios que ni siquiera son del cantón Mejía, que tienen un sueldo enorme que está sobre los dos mil dólares y que ni siquiera pueden redactar un acta, ni siquiera pueden hacer una socialización en territorio, entonces mi felicitación a ustedes y yo creo que el trabajo que han hecho es muy importante, aunque otras direcciones no les hagan quedar bien en los procesos de coordinación territorial, las cosas no vayan bien. Sin más, señor alcalde, me permito apoyar la moción planteada por la compañera concejala Mayra Tasipanta.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal Wilson Castillo. Bueno, se les da la oportunidad a todos para que den sus puntos de vista y algunos medios decían que este punto no es nada importante, miren, nos hemos demorado una hora solo en este punto, así que también los animalitos es muy importante, acatar todas las sugerencias de todos ustedes, lo que les pido a ustedes, compañeros concejales, es ser muy coherentes, que aquí el Concejo, con todas las falencias, todo ha funcionado muy bien, de aquí para adelante que no se haga político, gánense los méritos, pero trabajando con los ciudadanos, no mintiendo ni esperando tal vez un medio de comunicación y yo lo digo públicamente, miren, hace 8 meses el señor concejal Vicente Ludeña vino con una comisión de Aloasí y quiero que él mismo lo diga y lo hicimos un puente de autogestión y eso aquí está el señor concejal, entonces, miren cómo trabajamos, no solo trabajamos con la plata pública y un puente que no lo puedo hacer la Prefectura, peor del Gobierno Parroquial y le digo, con usted señor concejal Vicente Ludeña, lo hicimos porque era bien necesario y urgente y así lo hemos hecho con la mayoría de ustedes, así que no se metan en la cabeza que el Concejo no ha funcionado, el Concejo ha funcionado muy bien, con todas las diferencias que podemos tener, pero de aquí para adelante eso digo que sea es netamente técnico e institucional, cero político. Existe una moción de la arquitecta Mayra Tasipanta y existiendo el apoyo del señor concejal Jorge Carpio, como también de Wilson Castillo, señorita secretaria tenga la bondad de tomar votación.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita concejal Mayra Tasipanta, por favor levante la mano. Su voto señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: A favor.

Moción: Que se dé por conocido el informe de la dirección de ambiente, memorando número Memorando Nro. GADMCM-DCCA-2026-412 de fecha 04 de mayo de 2026.

CUADRO DE VOTACIÓN

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	-		X	-	-	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal			X			
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	-		-	-	-	X
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	-		X	-	-	-
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	X		X	-	-	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X		X	-	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa			X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde			X	-	-	-
TOTAL DE LA VOTACIÓN	02		07	00	00	01



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por la señorita concejal Mayra Tasipanta.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Siguiendo punto señorita secretaria.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

5.- HIMNO AL CANTÓN MEJÍA: *El Himno al Cantón es interpretado por todos los presentes.*

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, no existen más puntos para la sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Señoritas y señores concejales, siendo las 10:26 doy por clausurado esta sesión. Muchísimas gracias a todos y a todas ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO
G.A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 020**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 07-MAYO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del 14 de mayo de 2026.-**CERTIFICO**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A.D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**